XLI Concurso Fotográfico Semana Santa

MONTORO 2024

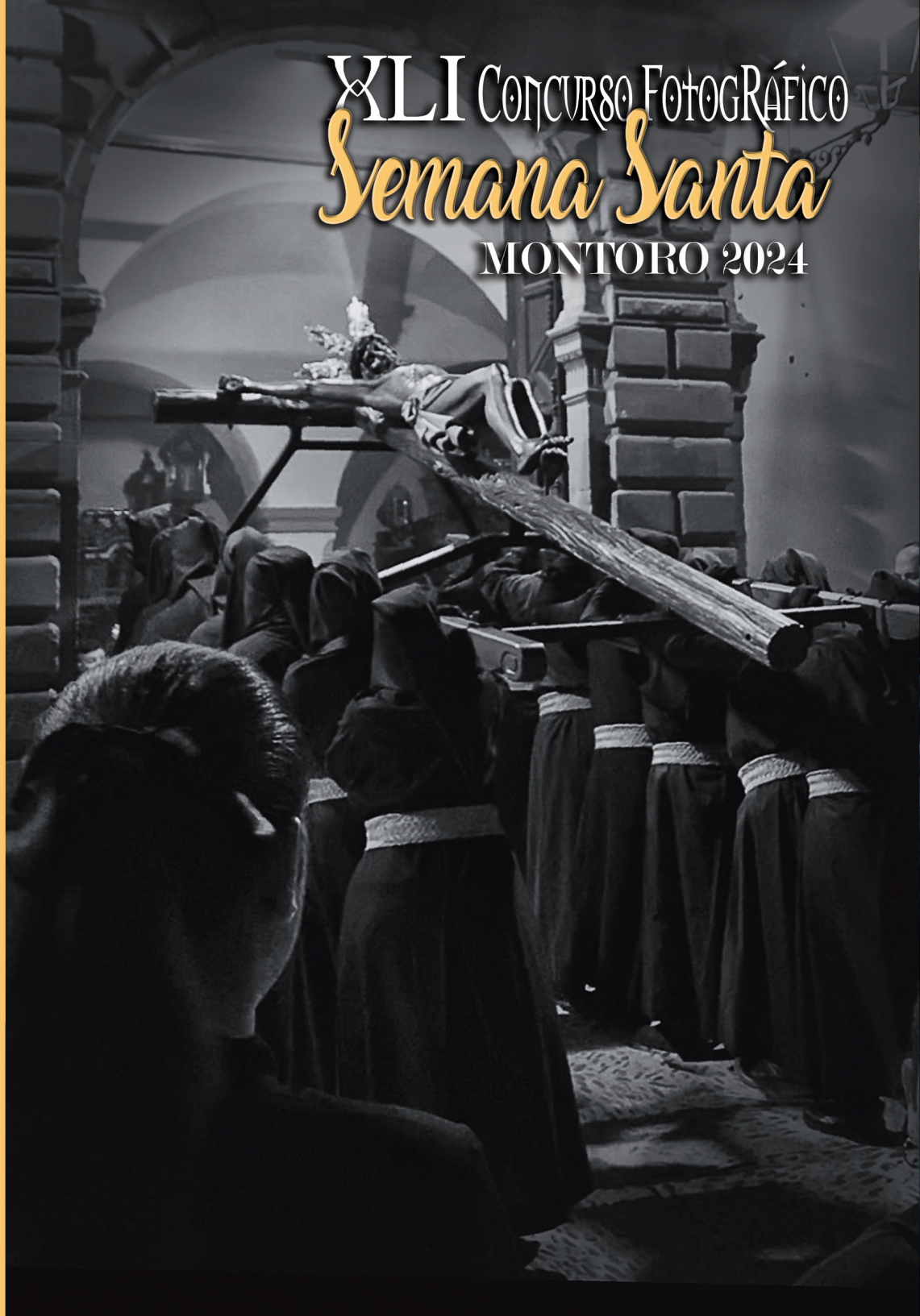

AGRUPACIÓN DE HERMANDADES
Y COFRADÍAS DE MONTORO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MONTORO

Fotografía: Lidia Moreno Cerezo.
Diseño e impresión: Grafimont-Imprenta

XLI Concurso Fotográfico Semana Santa de Montoro 2024

Bases

1. Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas lo deseen.

2.- TEMA: Semana Santa en Montoro 2024

3.- OBRAS:

3.1.- Premios "Cartel Concurso de Saetas 2025" y "Otras publicaciones":

Se otorgará, conforme a la base 6, apartados a, b y c, a las tres mejores fotografías que capte cualquier aspecto del Itinerario Penitencial de nuestras Hermandades y Cofradías en la Semana Santa de 2024. El Itinerario penitencial incluye el interior del Templo.

3.2.- Premio Especial Memoria "Pedro Majuelos Martos":

Premio especial a la mejor fotografía sobre cualquiera de los múltiples detalles o situaciones de la Semana Santa de Montoro, tomadas durante los desfiles procesionales del año 2024, adaptándose al espíritu fotográfico de Pedro Majuelos.

3.3.- Premio Fotografía Popular.

Dirigida a todo público que realiza las instantáneas con la cámara de un teléfono móvil.

Las obras se ajustarán a los siguientes criterios:

- Deberán ser obras inéditas, lo que supone no haber sido premiadas en otros concursos, haber sido motivo de carteles o de cualquier otro soporte publicitario y no haber sido publicada en ningún medio gráfico y/o digital.

- Se admite cualquier tipo de fotografía enmarcada en la temática, admitiéndose retoque digital para mejora de la fotografía, excluyendo de este apartado todo lo referido a foto-montaje o "collage". Se admiten imágenes a color y en blanco y negro, orientación vertical y horizontal.

- Las fotografías presentadas no deberán incluir en la imagen ningún título ni marca de agua, que identifique al autor de la misma.

*- Cada participante podrá concursar con una serie de **cinco** fotografías que podrán ser en color o blanco y negro.*

- Las imágenes de la categoría general se presentarán digitalmente en formato 20x30 o 30x40, atendiendo al sensor de la cámara de cada participante, en archivos JPG o TIFF con una resolución de 300 ppp (píxeles por pulgada). En la categoría popular se presentará en formato JPG con la mayor resolución posible.

4.- FECHAS

4.1.- Envíos:

Todas las obras se enviarán de manera digital al correo electrónico ***culturamontoro@gmail.com*** adjuntando documento PDF o DOC en el que se indique el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y los títulos de las **cinco obras presentadas**. Las fotografías deberán llevar además el título o lema que el autor elija en el nombre del archivo.

4.2.- Plazo de Admisión:

Del 8 de Abril al 12 de Mayo de 2024, ambos inclusive.

4.3.- Exposición

Del 8 de Junio al 16 de Junio de 2024

Nota 1: El Lugar donde se celebrará la exposición se avisará a través de la web del Ayuntamiento de Montoro:

www.montoro.es

Nota 2: Si el número de fotografías presentadas necesitase un espacio superior al disponible en la sala de exposición, se llevará a cabo una selección previa a la exposición.

4.4.- Plazo de retirada de las obras:

Las fotografías no premiadas serán eliminadas del registro del concurso a no ser que se indique específicamente en el correo electrónico de envío de las mismas la *donación de dichas en formato digital que el autor desee para engrandecimiento del archivo fotográfico de Semana Santa del que dispone el Ayuntamiento de Montoro, pudiendo formar parte de la ilustración interior de la guía de itinerarios y de la Revista "Cruz de Guía" siempre haciendo referencia al autor.*

5.- JURADO

Estará compuesto por un representante del Excmo. Ayuntamiento de Montoro, un representante de la Agrupación de la Agrupación de Hermandades y Cofradías, y por personal especializado en fotografía y artes gráficas. El fallo será inapelable.

6.- PREMIOS

a) 1º Premio: Cartel Concurso de Saetas 2025, 400 € y Placa Conmemorativa.

b) 2º Premio: Portada guía de Cultos Cuaresmales y de Gloria 2025, 250 € y Placa Conmemorativa.

c) 1º Accésit: Portada Díptico del Pregón Oficial y Placa Conmemorativa .

e) Premio Especial Memoria "Pedro Majuelos Martos": Portada Guía de Itinerarios , 150 € y Placa Conmemorativa.

f) Fotografía Popular: 50 € y Placa Conmemorativa.

Nota: Los premios estarán sujetos a las retenciones legales existentes

7.- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento, para su publicación y uso que estimen oportuno.

8.- Si las fotografías presentadas no reunieran las condiciones exigidas, cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.

9.- El hecho de participar en este concurso lleva consigo la aceptación de sus bases, así como del Jurado y su fallo.